

**OTRAS ENTIDADES****Gerencia Municipal de Urbanismo  
Córdoba**

Núm. 2.788/2013

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación de la Ficha del Catálogo EV-175 "Restaurante El Churrasco", del anexo II del Ca-

tálogo de Bienes Protegidos del PEPCH en C/ Romero nº 16, del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Córdoba.

Segundo.- Someter el expediente a información pública por plazo de un mes, mediante publicación de los correspondientes edictos en el BOP de Córdoba, Prensa Local, Tablón de Anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo y del Excmo. Ayuntamiento.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a los interesados en el expediente así como a cuantos figuren como propietarios en el Registro de la Propiedad y Catastro.

Córdoba, 26 de marzo de 2013.- El Gerente, Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.